



MAT.: OTORGA PATENTE TEMPORAL A D. BRAYAN MARIN MARIN.

ALGARROBO,
DECRETO: N°

25 FEB 2022
0501

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. Ley N° 3.063 de Rentas Municipales y sus posteriores modificaciones.
3. D.A. N° 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume Alcaldía.
4. D.A N° 2.371 de fecha 20.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2022.
5. Solicitud emitida por D. Brayan Marín Marin.
6. Oficio N° 107/2022 de la Oficina de Rentas y Patentes Municipales.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSIDERANDO:

1. Que el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requisitos legales para el otorgamiento de la patente Temporal, se encuentra acreditado con informe favorable del Departamento de Rentas Municipales, a través del Ord. 107/2022 de fecha 18 de Febrero de 2022.

DECRETO:

1. Otorgarse la presente Patente Temporal, ACTIVIDAD ECONÓMICA **"DESLIZADORES ACUATICOS"**, al contribuyente que se individualiza y autorizase su funcionamiento en la dirección comercial que se indica:

NOMBRE	:	BRAYAN MARIN MARIN
CEDULA DE IDENTIDAD	:	
CLASIFICACIÓN	:	PATENTE COMERCIAL TEMPORAL
ACTIVIDAD ECONÓMICA	:	DESLIZADORES ACUATICOS
DIRECCIÓN COMERCIAL	:	PLAYA EL CANELO ALGARROBO.
DESDE	:	01.01.2022
HASTA	:	15.03.2022

Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por la Secretaría Municipal pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

2. La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante **carta certificada** al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente decreto.

NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JOSÉ LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM/CCS/MART/1c

DISTRIBUCIÓN:

- Contribuyente (1)
- Rentas y Patentes Comerciales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- Unidad de Control (1)
- Archivos (1)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN 25 FEB 2022

FECHA SALIDA: 01 MAR 2022

OBSERVACIÓN

RENTAS Y
PATENTES
COMERCIALES